2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de fisioterapia para mayores.
c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 2 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato se fija en 288.000 Euros.
5. Garantía provisional. Exceptuada.
Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
d) Teléfono: 916648244.
e) Telefax: 916108813.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.
3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España número 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: el día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de Valoración:

a) Por bajas efectuadas sobre el precio de licitación, otorgándoles 5 puntos a las ofertas más ventajosas, 0 puntos a la que coincida con el precio de licitación y el resto, de forma proporcional.
b) Por mejoras que el licitador presente sobre la base del servicio definido en el pliego, hasta un máximo de 5 puntos.
c) Por la calidad y excelencia demostrada por el licitador en la prestación de este tipo de servicios, mediante certificación expedida por organismos públicos o entidades privadas de reconocido prestigio. Hasta 4 puntos.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 18 de junio de 2004.—El Alcalde. Firmado, Enrique Cascallana Gallastegui.—34.005.

Resolución del Ayuntamiento de Boadilla del Monte sobre aprobación del pliego de condiciones a regir en la enajenación de la parcela DM-1, Manzana M-19, del Polígono S-11 «Viñas Viejas» del PGOU de Boadilla del Monte, de propiedad municipal.

Convocatoria de concurso para la enajenación de la parcela DM-1, de la manzana M-19, del Polígono S-11 «Viñas Viejas» del PGOU de Boadilla del Monte, de propiedad municipal.
Tipo de licitación: 14.882.000,00 euros, al alza, más el IVA correspondiente.
Las proposiciones deberán presentarse en sobres cerrados, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio de licitación que se produzca, bien en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, o bien en el Boletín Oficial del Estado. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente que no fuera ni sábado ni festivo).
La propuesta deberá ajustarse al modelo contenido en el art. 7.º de los pliegos de condiciones.
Circunstancias detalladas: Pliegos aprobados por acuerdo de Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 2004.
Garantía provisional exigida: 297.640,00 euros.
Información en el Servicio de Contratación, y retirada de pliegos en la Conserjería del Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 24 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Arturo González Panero.—34.695.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la adjudicación de la gestión, mediante la modalidad de concierto, del servicio público de recogida selectiva de papel y cartón. Expediente B.2.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: B.2.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión, mediante la modalidad de concierto, del servicio público de recogida selectiva de papel y cartón.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: El concurso abierto, declarado desierto, fue anunciado en el Boletín Oficial del Estado del día 16 de marzo de 2.004, rectificándose error mediante anuncio publicado el día 27 de marzo de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, al haberse declarado desierto el concurso abierto.
c) Forma:.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 86.480,65 anuales.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 4 de junio de 2.004.
b) Contratista: «Holmen Paper Papelera Peninsular, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación: 77.832,59 euros.
e) Plazo de adjudicación: Diez años, prorrogable por períodos anuales, hasta un total de quince años.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.008.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la adjudicación de la gestión del servicio público de conservación y reforma de pavimentos. Expediente B.3.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: B.3.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de conservación y reforma de pavimentos.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el Boletín Oficial del Estado del día 20 de abril de 2.004, rectificándose error mediante anuncio publicado el día 1 de mayo de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). No se establecía. Se debía ofertar el porcentaje de baja a aplicar a una relación de precios unitarios.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 11 de junio de 2.004.
b) Contratista: «Asfaltos y Construcciones Velasco, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación: Baja del 29,00 % a aplicar a cada uno de los precios unitarios del anexo 1 del pliego de prescripciones técnicas. El gasto para el presente año 2.004 es de 550.000,00 euros.
e) Plazo de adjudicación: Un año, prorrogable por períodos anuales, hasta un total de cuatro años.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.010.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la adjudicación de la gestión del servicio público de limpieza viaria, zona oeste de Fuenlabrada, recogida de muebles y enseres y recogida selectiva de envases. Expediente B.4.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: B.4.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de limpieza viaria, zona oeste de Fuenlabrada, recogida de muebles y enseres y recogida selectiva de envases.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el Boletín Oficial del Estado del día 10 de mayo de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.475.499,34.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 18 de junio de 2.004.
b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación: 3.349.860,82 euros.
e) Plazo de adjudicación: Diez años, prorrogable por períodos anuales, hasta un total de quince años.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.009.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono industrial «El Álamo». Expediente A.1.C.04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: A.1.C.04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «El Álamo».
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 29 de abril de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.118.331,87.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 11 de junio de 2.004.
b) Contratista: «Ferrovial-Agroman, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 2.298.248,84 euros.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.007.

Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico por la que se convoca el Concurso Público para la Adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Gestión del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico a adjudicar por procedimiento abierto mediante concurso (LTEC 220 ATG2).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
b) Dependencia que tramita el expediente: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
c) Número de expediente: LTEC 220 ATG2.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Gestión del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Leganés (Madrid).
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo inicialmente previsto para la ejecución de los trabajos es de dos años (veinticuatro meses), si bien dadas las características del contrato, por ser complementario al contrato de ejecución de las obras de urbanización de los terrenos incluidos en el ámbito del PAU-2 Autovía Toledo Norte, podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes en caso de que transcurridos los dos primeros años de duración, dichas obras no hubieran finalizado. En este caso, podrá prorrogarse, hasta la finalización de las referidas obras de urbanización, incluidas las fases de recepción y liquidación, en los términos del mutuo acuerdo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 935.000 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto base de licitación (18.700,00 euros).
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
b) Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
c) Localidad y código postal: Leganés, 28911-Madrid.
d) Teléfono: 91.693.46.40/91.693.47.28.
e) Telefax: 91.693.47.26.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del día 1 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Cláusula número 18 del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares: Forma y contenido de las proposiciones.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula número 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Forma y contenido de las proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 2004.
b) Documentación a presentar: la que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
2. Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
3. Localidad y código postal: Leganés, 28911-Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): seis meses.
e) Admisión de variantes (concurso): no procede.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
b) Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
c) Localidad: Leganés, 28911-Madrid.
d) Fecha: 14 de septiembre de 2004.
e) Hora: doce horas.

10. Otras informaciones. La documentación que según el Pliego se encuentra a disposición de los licitadores, la podrán consultar en las oficinas del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico en la dirección señalada anteriormente.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de junio de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org.

Madrid, 23 de junio de 2004.—El Secretario, Juan José del Pozo González.—33.999.

Anexo

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 78 y 203 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Anuncio de la Diputación de Barcelona, promovido por el Servicio de Contratación e Inventario, en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación de Barcelona en fecha diecisiete de junio de 2004, relativo al contrato de arrendamiento con opción de compra y mantenimiento integral de veinte equipos de impresión digital, destinados a las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Rellotge (Recinte Urgell)» de la Diputación de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación de Barcelona.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inventario, Unidad de Contratación General.
c) Número de expediente: 226.1.196/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra y mantenimiento integral de veinte equipos de impresión digital, destinados a las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Rellotge (Recinte Urgell)», de la Diputación de Barcelona.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Inicialmente la entrega se hará en las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Rellotge (Recinte Urgell)» de la Diputación de Barcelona y en las ubicaciones que indique el servicio de Logística.
e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto global de la contratación se fija en el importe total máximo de un millón ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho euros (1.089.888,00 euros) IVA incluido por todo el período de cuarenta y ocho meses de vigencia del contrato.

El presupuesto máximo anual del gasto en concepto de arrendamiento de los veinte equipos asciende a ciento tres mil doscientos euros (103.200,00 euros).

El canon de mantenimiento anual de los veinte equipos, constara de:

Una parte fija que será de ciento sesenta y nueve mil doscientos setenta y dos (169.272) euros y abarcara un global anual de 6.250.000 copias/impresiones de las cuales 5.500.000 serán en blanco y negro y 750.000 en color. Las cantidades de copias en blanco/negro y en color incluidas en el canon fijo de mantenimiento podrán modificarse, en función del incremento/descendiente de uno u otro en la proporción:

Once copias en blanco/negro = Una copia en color.

Una parte variable, en función de las copias realizadas en exceso, por las cuales se fija un precio máximo de:

8,11 euros/mil copias en blanco y negro.
102 euros/mil copias en color.

Los precios fijados como máximos incluyen todos los impuestos aplicables, especialmente el impuesto sobre el valor añadido.

Los licitadores habrán de igualar o disminuir en su oferta la cantidad señalada.